

MIÉRCOLES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 215

## AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

**CVE-2016-9775** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, del contrato mixto de suministro y obras de renovación y mejora de eficiencia energética en el alumbrado público exterior de Los Corrales de Buelna. Expediente 2121/2016.*

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 3 de noviembre de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato mixto de suministro y obras de "renovación y mejora de eficiencia energética en el alumbrado público exterior de Los Corrales de Buelna", conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:  
Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Secretaría.
    2. Domicilio: Avenida de Cantabria, número 3.
    3. Localidad y código postal: Los Corrales de Buelna 39400.
    4. Teléfono: 942 831 235.
    5. Telefax: 942 834 036.
    6. Correo electrónico: secretaria@loscorralesdebuelna.es
    7. Dirección de internet del Perfil del contratante: <http://www.loscorralesdebuelna.es>
    8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día en que termine el plazo de presentación de proposiciones.
  - d) Número de expediente: 2121/2016.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Contrato mixto de suministro y obras en el que predomina el suministro.
  - b) Descripción: "Renovación y mejora de eficiencia energética en el alumbrado público exterior de Los Corrales de Buelna".
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Los Corrales de Buelna.
    - 2) Localidad y código postal: Los Corrales de Buelna 39400.
  - e) Plazo de ejecución: 90 días naturales.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - g) CPV: 34991000-0 y 45316100-6.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

MIÉRCOLES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 215

- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Los criterios de adjudicación serán los detallados en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 165.128,05 (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación: Importe sin IVA: 165.128,05 euros. IVA: 34.676,89 euros. Importe total: 199.804,94 euros.
6. Garantías exigidas:  
Provisional: No se exige.  
Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:  
Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La exigida en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas:  
a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación en el BOC.  
b) Modalidad de presentación: Manual.  
c) Lugar de presentación:  
1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.  
2. Domicilio: Avenida de Cantabria, número 3.  
3. Localidad y código postal: 39400 Los Corrales de Buelna.  
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de ofertas:  
a) Descripción: Apertura sobre A documentación administrativa y sobres B (oferta económica y criterios cuantificables por fórmula en la oferta técnica) y C (criterios no cuantificables por fórmula de la oferta técnica).  
b) Dirección: Avenida Cantabria, número 3.  
c) Localidad y código postal: Los Corrales de Buelna 39400.  
d) Fecha y hora: La apertura de los sobres A documentación administrativa y sobres B (oferta económica y criterios cuantificables por fórmula en la oferta técnica) y C (criterios no cuantificables por fórmula de la oferta técnica) será pública y se comunicará mediante fax y/o correo electrónico a las empresas licitadoras.
10. Gastos de publicidad: A cuenta del contratista por un importe máximo de 500 euros.

Los Corrales de Buelna, 3 de noviembre de 2016.  
La alcaldesa,  
Josefa González Fernández.

2016/9775

CVE-2016-9775